



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN NÚMERO **06002-007-16**.

====En la Ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo la 10:30 horas del día 15 de junio de 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los integrantes del H. **Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo**, como Presidente Suplente con voz y voto, la **C.P. María Cristina González Márquez**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto, la **C. Ma. Georgina Velasco Orozco**, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios, Secretaría de Administración y Gestión Pública; el **M.E. Carlos Antonio Pozos Valdez**, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas; el **L.A.E. Jorge Alberto Miramontes Aguilar**, Director de Servicios Generales, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; la **L.A. María De La Luz Elena Huerta Medina**, Directora de Bienes Patrimoniales, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como asesores con voz, el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, representante de la Contraloría General del Estado; el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, representante de la Coordinación General Jurídica, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como asesor técnico, el **Ing. José Belisario Arrayales López**, Director General de Regulación y Control en la Secretaría de Movilidad, designado mediante Oficio SEMOV/DGRC-076/2016, así como licitantes presentes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; cuyo objeto es llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **06002-007-16**, para la adquisición de placas para automóvil, camión y motocicleta privado y mercantil con sus respectivas calcomanías para la Secretaría de Movilidad, de conformidad con lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, artículo 8 del Reglamento Interior del Comité y Subcomité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Gobierno del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 2, 2.1, 2.2, de las Bases de licitación que nos ocupa.=====

NO. de licitación 06002-007-16





===Este acto fue presidido por la **C.P. María Cristina González Márquez**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Presidenta Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo.=====

===El H. Comité Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, se encuentra asistido por el Ing. José Belisario Arrayales López, Director General de Regulación y Control en la Secretaría de Movilidad, designados mediante Oficio SEMOV/DGRC-076/2016 para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.=====

===Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, la presidente suplente del **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado**, procedió con la lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes. =====

===Como siguiente punto, se procedió por parte del área requirente Secretaría de Movilidad, a realizar las siguientes precisiones, de conformidad con lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, a las bases de licitación que nos ocupa.=====

I.- Se les precisa a los licitantes que en el anexo 5 referente a declaración de integridad en el **PRIMER PÁRRAFO DICE:**

En relación a la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No. 06002-007-16 PARA LA ADQUISICIÓN DE PLACAS PARA TRANSPORTE PRIVADO DE AUTOMÓVIL, CAMIÓN, AUTOMÓVIL MERCANTIL Y CAMIÓN MERCANTIL CON SUS RESPECTIVAS CALCOMANÍAS Y PLACAS PARA MOTOCICLETA, PARA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD.

DEBIENDO DECIR:

En relación a la Licitación Pública Nacional No. 06002-007-16 PARA LA ADQUISICIÓN DE PLACAS PARA TRANSPORTE PRIVADO DE AUTOMÓVIL, CAMIÓN, AUTOMÓVIL MERCANTIL Y CAMIÓN MERCANTIL CON SUS RESPECTIVAS CALCOMANÍAS Y PLACAS PARA MOTOCICLETA, PARA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD.

II.- Se les precisa y notifica a los licitantes que dentro de su propuesta técnica deberán presentar los siguientes documentos

Nº. de licitación 06002-007-16





complementarios y muestras, mismos que son de carácter obligatorio, en caso de no presentar alguno, será desestimada su propuesta, presentándolos en orden que a continuación se señala:

- A) Presentar copias simples de tres contratos celebrados en los últimos 3 años a la fecha de la presentación de propuestas para acreditar la experiencia del licitante, anexando las autorizaciones por parte de la S.C.T. para la fabricación de las Series de dichos contratos.
- B) Presentar currículum vitae de la persona física o moral nombrando los estados con los que ha participado en los diferentes años.
- C) Presentar cartas de recomendación de sus principales clientes, mínimo tres, donde avalen los trabajos realizados, a los cuales se podrá contactar para solicitar referencias del licitante.
- D) Presentar original de Dictamen Técnico emitido por el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del IPN, mediante el cual el licitante acredite su capacidad de producción por día, mes y año.
- E) Original o copia certificada y copia simple del documento que acredite la autorización por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la fabricación de placas vehiculares y sus engomados a la empresa licitante del año 2016.
- F) Original o copia certificada y copia simple del registro del año 2000, emitido por la Dirección General de Autotransportes Federal de la S.C.T. a todos los fabricantes de placas en territorio nacional, donde se le asigna número de registro.
- G) Presentar carta bajo protesta de decir verdad en el que señale que es una empresa de nacionalidad mexicana cuyas instalaciones y fabricación se ubican dentro del territorio nacional.
- H) Se solicita que todas las muestras contengan el código óptico propietario.

III.- Se les precisa a los licitantes que: Los participantes deberán presentar en su propuesta técnica una carta bajo protesta de decir verdad a la Secretaría de Movilidad, en la cual deberá mencionar, que en caso de resultar adjudicado presentaran el certificado del elemento de seguridad como es el código de propietario, donde la empresa que le proporcione estos códigos, que es "**Werner Pegasus**" autorice su implementación al licitante ganador, el cual deberá presentarlo a más tardar, el día de la firma del contrato de la presente licitación.

NO. de licitación 06002-007-16



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]



====De conformidad a los lineamientos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las Bases de Licitación Pública Nacional número **06002-007-16**, que son realizadas por los licitantes que presentaron su interés en participar y que son hechas llegar mediante escrito original en papel membretado a la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaria de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, o bien mediante Correo electrónico a las siguientes direcciones; licitaciones@col.gob.mx, compras2228@hotmail.com, en formato Word o Excel, insertando membrete de la empresa en las hojas de preguntas en cuyo caso deberán enviar escaneado el comprobante de obtención de las bases, toda vez elegida por el licitante cualquiera de las opción antes mencionadas, es que se reciben por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaria de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar a las 14:00 horas del día 14 de junio de 2016, por lo que después de esta hora y fecha las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la junta de aclaraciones. Se comunica por parte del personal de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios que fueron recibidas las preguntas en la fecha y hasta la hora sugerida de los licitantes siguientes:=====

	Licitantes
1	PLACAS REALZADAS, S.A. DE C.V.
2	TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
3	PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

====Las preguntas correspondientes a cada uno de los licitantes mencionados anteriormente, se agrega en forma anexa a esta acta, tal y como fueron recibidas por la convocante y propuestas por los licitantes mencionados, en ellas se refleja sello de recibido por parte de la convocante, señalando día y hora de su recepción; de las que fueron hechas llegar mediante correo electrónico proporcionado por la convocante, se imprime y se anexa a esta acta el correo correspondiente que refleja fecha y hora de recepción de las preguntas recibidas por la convocante.=====

====Actos seguido, se procedió con la lectura de las preguntas de aclaración a las bases presentadas en tiempo y forma por los interesados mencionados anteriormente, así como la respuesta otorgada por la requirente, como se indica a continuación en la presente acta.=====

NO. de licitación 06002-007-16

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



De la empresa PLACAS REALZADAS, S.A. DE C.V. a las siguientes preguntas:

PREGUNTA No. 1.- Solicitamos sea incluida la siguiente documentación:

a) Contratos para acreditar experiencia, acompañados de autorizaciones de la S.C.T.

RESPUESTA: Si se acepta su propuesta, de conformidad a lo señalado en el numeral II de los documentos complementarios de las precisiones de esta acta.

b) Escrito señalando que la empresa participante es de nacionalidad mexicana y sus instalaciones se encuentran dentro del Territorio Nacional.

RESPUESTA: Si se acepta su propuesta, de conformidad a lo señalado en el numeral II de los documentos complementarios de las precisiones de esta acta.

PREGUNTA No. 2.- También solicitamos sea obligatorio presentar Registro de Autorización para fabricar placas, emitido por la S.C.T. año 2000 y vigente 2016 ya que solo empresas autorizadas pueden elaborar estos bienes.

RESPUESTA: Si se acepta su propuesta, de conformidad en el numeral II, de los documentos complementarios de las precisiones de esta acta.

PREGUNTA No. 3.- ANEXO 1 TÉCNICO.- Especificaciones Técnicas.- Solicitan que el servicio de motocicleta privada lleve "Pintura Metalizada". Esta pintura se aplica en todos los servicios menos motocicleta. Regularmente en motocicleta se aplica pintura negra lisa horneada. ¿Es correcta nuestra observación? y si es así ¿Se deben hacer las correcciones en la descripción técnica?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases.

PREGUNTA No. 4.- Dado que las placas licitadas contienen un elemento de seguridad importante como es el Código Propietario, mismo que se lleva aplicando desde el canje del 2010. Solicitamos, se incluya una carta donde la empresa que proporciona estos Códigos (**Werner Pegasus**) autorice su implementación al participante, en caso de ser el licitante ganador.

RESPUESTA: Si se acepta su propuesta presentar de conformidad a lo señalado en el numeral III de las precisiones de esta acta.

NO. de licitación 06002-007-16



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



PREGUNTA No. 5.- TIEMPO DE ENTREGA.- Solicitamos que el tiempo de entrega sea a partir de la Autorización de Fabricación de Series, emitida por la S.C.T. ya que la misma S.C.T. en la Norma Oficial vigente señala que no se pueden elaborar los bienes hasta no contar con la mencionada autorización.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases.

PREGUNTA No. 6.- MUESTRAS.- ¿Estas deben contar con el Código Propietario?

¿Las muestras pueden llevar "AA y 00"?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, los licitantes participantes deben presentar muestras de cualquier nomenclatura pudiendo ser "AA y 00" de conformidad a lo señalado en el numeral II de los documentos complementarios de las precisiones de esta acta.

PREGUNTA No. 7.-PUNTO 1.12 CONDICIONES DE PAGO.- Solicitamos atentamente dado el monto importante de la presente licitación, se otorgue un anticipo del 40%.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta.

De la empresa TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. a las preguntas siguientes:

PREGUNTA No. 1.- Acreditación (Personas Morales) Punto 3.3 Inciso Para cumplir con el inciso a) mencionan que hay que presentar "Acta Constitutiva y últimas modificaciones"

Es posible que solo presentamos el Acta Constitutiva y la última modificación?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases.

PREGUNTA No. 2.- Consideramos que para una mayor seguridad del Gobierno del Estado de Colima, es conveniente que se solicite a las empresas participantes demuestren su experiencia a través de contratos y sus autorizaciones de fabricación correspondientes de la SCT para comprobar una experiencia de por lo menos de 5 años.

RESPUESTA: Si se acepta su propuesta, deberá presentar de conformidad a lo señalado en el numeral II de los documentos complementarios de las precisiones de esta acta.

NO. de licitación 06002-007-16



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



PREGUNTA No. 3.- De igual forma recomendamos que las empresas participantes presenten en original y copia simple la autorización como fabricantes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes año 2000 y la vigente 2016.

RESPUESTA: Si se acepta su propuesta, deberá presentar de conformidad a lo señalado en el numeral II de los documentos complementarios de las precisiones de esta acta.

PREGUNTA No. 4.-Debido a la presencia de empresas que no pertenecen al sector de fabricantes nacionales autorizados por la S.C.T. solicitamos que los participantes presenten un escrito bajo protesta de decir verdad de que la empresa es de nacionalidad mexicana y que sus instalaciones están dentro del territorio nacional.

RESPUESTA: Si se acepta su propuesta, deberá presentar de conformidad a lo señalado en el numeral II de los documentos complementarios de las precisiones de esta acta.

PREGUNTA No. 5.- Respecto a las muestras a presentar ¿deben llevar "AA y 00"? ¿es necesario que vengan acompañadas con sus dictámenes Control de Calidad del CIITEC?

RESPUESTA: Si, Es correcta su apreciación los licitantes participantes deberán presentar muestras de cualquier nomenclatura pudiendo ser "AA y 00", siendo necesario también sean acompañadas por sus dictámenes de control de calidad del CIITEC.

PREGUNTA No. 6.- ¿Nos podrán aclarar si las muestras son con el diseño de bases y el Código Propietario?

RESPUESTA: Si. Es correcta su apreciación.

PREGUNTA No. 7.- Solicitamos de la manera más atenta, se pueda otorgar un Anticipo de por lo menos 50%

RESPUESTA: No se acepta su propuesta.

PREGUNTA No. 8.- En el Cuerpo del Anexo 5 Indican... "En relación a la invitación a cuando menos tres personas..."

¿Esto lo debemos cambiar? Ya que no se trata de una invitación si no de una licitación pública nacional

Nº. de licitación 06002-007-16



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



RESPUESTA: Es correcta su apreciación, deberá presentar de conformidad a lo señalado en el numeral I de las precisiones de esta acta.

De la empresa PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. las siguientes preguntas:

PREGUNTA No. 1.- ¿Debemos presentar los registros que otorga la S. C. T. como fabricantes autorizados de placas y calcomanías de identificación vehicular correspondientes al año en curso y al del 2000?

RESPUESTA: Si, deberá presentar de conformidad a lo señalado en el numeral II de los documentos complementarios de las precisiones de esta acta.

2. ¿Las muestras deberán ir acompañadas por los dictámenes de calidad que emite el laboratorio autorizado (CIITEC) por la S. C. T. y van dentro del sobre de propuesta técnica?

RESPUESTA: Si, en cuanto las muestras si deberán de acompañarse de los dictámenes de calidad que emite CIITEC, y por los de la S.C.T, deberán presentarlos dentro del sobre de propuestas técnicas.

3. Solicitamos, atentamente, se requiera que las muestras contengan el Código Óptico Propietario.

RESPUESTA: Si, se acepta su propuesta deberá presentar de conformidad a lo señalado en el numeral II de los documentos complementarios de las precisiones de esta acta.

4. Ya que esta Licitación es de carácter nacional, consideramos importante que las empresas participantes presentemos escrito bajo protesta de decir verdad que contamos con instalaciones, para fabricar los bienes requeridos, dentro de la República Mexicana.

RESPUESTA: Si se acepta su propuesta, deberá de presentar de conformidad a lo señalado en el numeral II de los documentos complementarios de las precisiones de esta acta.

5. ¿Para demostrar que se cuenta con la capacidad y experiencia para fabricar los documentos oficiales que se solicitan, debemos presentar copias de contratos referentes a su elaboración?

NO. de licitación 06002-007-16



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]



RESPUESTA: Si, deberá presentar de conformidad a lo señalado en el numeral II de los documentos complementarios de las precisiones de esta acta.

6. Solicitamos, de la manera más atenta, que soliciten la presentación de una carta de la empresa Werner Pegasus en la cual nos autoriza la implementación del Código Óptico Propietario.

RESPUESTA: Si se acepta su propuesta, deberá de presentar de conformidad a lo señalado en el numeral III de las precisiones de esta acta.

7. ¿Solicitamos, amablemente, se otorgue un anticipo del 50%?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta.

===De conformidad con lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, esta acta forma parte integral de las propias bases de licitación que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.=====

===Se les recuerda a los participantes que el acto de Presentación de propuestas técnicas y económicas, Apertura de proposiciones Técnicas se llevará a cabo el día 28 de junio de 2016 en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios en la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a las 10:00 horas el cual dará inicio puntualmente.=====

===Para efectos de la notificación y en términos de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de esta acta en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en donde se fijara copia de la caratula o un ejemplar, así como el aviso del lugar donde se encontrara disponible por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx/> en donde estará a su disposición a más tardar el segundo día hábil a aquel en que se celebró el presente acto. =====

NO. de licitación 06002-007-16



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



====Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la Licitación Pública Nacional número 06002-007-16, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:28 horas del día de su inicio anexando la lista de asistencia y firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.=====

**Por el "H. COMITÉ DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS"**

**Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones Servicios
y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado de Colima**

C.P. María Cristina González Márquez

Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios
Secretaría de Administración y Gestión Pública

VOCALES

**H. Comité de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos
del Poder Ejecutivo del Estado de Colima**

M.E. Carlos Antonio Pozos Valdez
Representante de la Secretaría de
Planeación y Finanzas

C. Ma. Georgina Velasco Orozco
Directora de Adquisiciones de Bienes y
Servicios de la Secretaría de Administración
y Gestión Pública del Estado de Colima

L.A. María De La Luz Huerta Medina,
Directora de Bienes Patrimoniales
Secretaria de Administración y Gestión
Pública

L.A.E. Jorge Alberto Miramontes Aguilar,
Director de Servicios Generales Secretaria de
Administración y Gestión Pública

Nº. de licitación 06002-007-16



ASESORES

**H. Comité de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos
del Poder Ejecutivo del Estado de Colima**

C.P. Manuel Santa Ana Velasco

Representante de la Contraloría General del
Estado Secretaría de Planeación y Finanzas

M.A. Juan Ramón González Farías

Jefe del Departamento de Procesos y
Adjudicaciones, en la Dirección de
Adquisiciones de Bienes y Servicios

Licda. Mariana Barradas Bonales

Representante de la Coordinación General
Jurídica
Secretaría de Administración y Gestión Pública

ASESOR TÉCNICO

Ing. José Belisario Arráyales López
Director General de Regulación y Control
En la Secretaría de Movilidad

LICITACIÓN

 C. Jaime Silverio Herrera López	PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS S.A.DE C.V.
 C. Humberto Peña Pérez Rea	PLACAS REALZADAS, S.A DE C.V
 C. Angélica Ríos Osorio	TALLERES UNIDOS MEXICANOS. S.A. DE C.V.
 C. Claudio Grimaldi Ríos	FORMAS INTELIGENTES S.A.DE C.V.

NO. de licitación 06002-007-16

